

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext N° 112
Res. N° 21
Exp. N° 2020/17 leg 1
Código Gestión: 462789

MONTEVIDEO, 27 de octubre de 2017

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por División Gestión Humana;

RESULTANDO: que por la misma solicita la aprobación de las Bases particulares para el “Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para la Provisión de un Cargo de Especialista de Redes-Escalafón “D”, Grado 7, para División Tecnología de la Educación”;

CONSIDERANDO: que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar a la propuesta de Bases, como así tampoco a la integración de Tribunales;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1°.- Aprobar las Bases para el “Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para la Provisión de un Cargo de Especialista de Redes-Escalafón “D”, Grado 7, para División Tecnología de la Educación”, que lucen de fojas 17 a 20.
- 2°.- Homologar la integración del Tribunal que luce a fojas 20, que entenderá en las pruebas del mencionado Llamado.
- 3°.- pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.


Maestra. ALICIA MILÁN
Pro-Secretaría
19/10/17

Dra. SILVIA SUAREZ
SECRETARIA GENERAL
C.E.I.P.


Mag. IRUPÉ BUZZETTI
Directora General

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
VIA DE TRAMITE
21 OCT. 2017
NOV